CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:40

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11867

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito El Carmen, provincia de Churcampa, región Huancavelica, fue declarado distrito el 10 de junio de 1955. Se distingue por sus magníficos paisajes andinos y la dedicación incansable de su gente. La producción agrícola y ganadera, como el ovino y alpacas, constituyen el pilar fundamental de esta comunidad. Los campos florecen con cultivos diversos como el trigo, papa, cebada, arvejas, habas y una variedad de productos que nutren y sostienen la economía local.

Que, el 10 de junio del presente año se conmemora el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO EL CARMEN.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito El Carmen, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito El Carmen, de la provincia de Churcampa, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 10 de junio su 69° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor, Miguel Cabrera Arana, alcalde de la Municipalidad Distrital de Cosme y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 10 de junio el **65° ANIVERSARIO DE CREACIÓN EL CARMEN.**

Lima, 6 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2024 16:21:35-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe